



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0126-2014-UNAP
Iquitos, 15 de enero de 2014

VISTO:

El oficio n.º 009-2014-CIRNA-UNAP, presentado el 14 de enero de 2014, por la directora del Centro de Investigación de Recursos Naturales de la Amazonia (CIRNA), sobre encargo de funciones:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto doña Lastenia Ruiz Mesía, directora del Centro de Investigación de Recursos Naturales de la Amazonia (CIRNA), solicita al rector encargar las funciones de coordinador del Laboratorio del Centro de Investigación de Medio Ambiente del Centro de Investigación de Recursos Naturales de la Amazonia (CIRNA), a don Wilfredo Ruiz Mesia, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ingeniería Química, del 14 de enero del 23 de febrero de 2014, mientras dure la ausencia de don Jorge Manases Rios Rios, coordinador titular del Laboratorio antes mencionado, quien se encuentra de viaje;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, las funciones de coordinador del Laboratorio de Investigación de Medio Ambiente del Centro de Investigación de Recursos Naturales de la Amazonia (CIRNA), a don Wilfredo Ruiz Mesia, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ingeniería Química, del 14 de enero del 23 de febrero de 2014, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



María Isabel Maury Laura
María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL